



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

GESTIONES REALIZADAS PARA LA BÚSQUEDA DE SOCIOS, MECENAZGOS Y PATROCINIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES CULTURALES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0190]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0190, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones realizadas para la búsqueda de socios, mecenazgos y patrocinios para llevar a cabo las actividades culturales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0190]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Gestiones realizadas al día de la fecha para la búsqueda de socios, mecenazgos y patrocinios para llevar a cabo las actividades culturales.

En Santander a 2 de noviembre de 2011

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."